

ADENDA No. 01**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 201/2013**

OBJETO: La adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos biomédicos para la ESE Hospital Universitario de la Samaritana

INFORMA

Que estando dentro de la oportunidad prevista para la convocatoria pública No21, es necesario: Modificar algunas especificaciones técnicas contenidas en los cuadernos de cláusulas técnicas particulares (CCTP), por tal razón,

RESUELVE:

PRIMERO: Modificar el numeral 5.7 de todos los CCTP el cual dice:

De ser necesario ejecutar obras civiles, eléctricas o modificación de mobiliario para la instalación de el o todos los equipos, estas serán asumidas por el oferente, en aras de garantizar la correcta instalación y funcionamiento de los equipos.

Y el cual quedara de la siguiente manera:

El HUS asumirá los costos de preinstalaciones pero el proveedor será el enteramente responsable de entregar los diseños de preinstalaciones (obras civiles, eléctricas, aires acondicionados, ventilación mecánica, modificación de mobiliario, etc.) para el equipos o los equipos ofertados y será el encargado de validar dicha preinstalaciones y esto eximirá al HUS de cualquier contratiempo presentado una vez aprobadas dichas preinstalaciones por el oferente.

SEGUNDO: Modificar el numeral 5.5 de todos los CCTP el cual dice:

Solo se aceptaran como oferentes directamente el fabricante de la marca del equipo o Proveedores directos del fabricante con más de 1 Año de representación directa en el país certificada por el fabricante, capacidad instalada comprobada y representación a nivel nacional.

Y el cual quedara de la siguiente manera:

Solo se aceptaran como oferentes directamente el fabricante de la marca del equipo o Proveedores directos del fabricante que certifiquen que la marca lleva más de 3 Años de representación en el país certificada por el fabricante, capacidad instalada comprobada y representación a nivel nacional.

Las demás disposiciones del CCTP quedan vigentes.

OSCAR ALONSO DUEÑAS ARAQUE
GERENTE E.S.E
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Junta de Licitaciones y Contratos

Director Administrativo

Asesora Jurídica

Subdirector de Bienes Compras y Suministros

Profesional Especializado de equipos Médicos